

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, martes 1.º de Noviembre de 1910

AÑO III.

N.º 860.

GACETILLA CORTESANA

"El espíritu militar"

Ayer tuvo lugar en el paseo de la Casillana una ceremonia militar. Las fuerzas de esta guarnición y de sus cantones, formaron en la anchurra vía y después de ser revistadas, y celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, desfilaron marchas hacia sus alojamientos.

Durante el pasado verano las tropas de esta región no han tenido noche segura, y los paseos militares sucedíanse, y las maniobras y supuestos tácticos se sumaban. Así hoy toda la fuerza que guarnecen a Madrid es un ejemplo de disciplina, agilidad guerrera, destreza en el manejo de las respectivas armas.

Los regimientos rebasan la cifra de mil quinientos hombres cada uno, los batallones de cazadores constan de setecientos cincuenta, y las fuerzas de caballería tienen completas las unidades.

El Capitán general de este cuerpo de ejército, Sr. Ríos, puede decirse que desde que se encargó del mando, ni un día se ha despojado del militar arre, y el automóvil de la Capitanía cruza rando, conducido por los expertos mecánicos, las calles de la corte.

Es un carusel popular, no hay vecino de Madrid que no lo conozca, y la venerable y viril figura del que ocupa su interior, es para los madrileños algo así como un amigo, cuya ausencia se echa de menos, el día que en nuestro camino no lo encontramos.

El entusiasmo de jefes y oficiales ha transmitido á la tropa, y ésta hace orgullosa ostentación del levantado y noble ejercicio de las armas.

Y al verlo, al notarlo, el pueblo se siente contagiado, y ya comienza á destacarse en las clases civiles a go que en España se echan de menos; el espíritu militar.

Las ruinas y vergonzosas campañas de la prensa radical y socialista, las propagandas insidiosas y clandestinas de los antimonárquicos, han fracasado en absoluto.

Tan grande es la compenetración del oficial con sus soldados, que se ha dado el caso, que los propios muchachos, al regresar á los cuarteles, entregaban á sus superiores las hojas sediciosas que habían puesto en sus manos, y derrababan con lujo de detalles, las predicciones murmuradoras que, en cafés, teatros y tabernas, al oido les oíslizaban, hombres sin pudor, ciudadanos sin conciencia, y sin la menor noción de lo que sea el deber patrio.

Y se llegó á más. En uno de los cuartellos de cazadores, según nos han referido, dos soldados aparecieron una tarde á la hora del rancho, conduciendo á un sujeto, que se había permitido insinuaras confidencias refuidas con la disciplina...

La pluma del cronista alguna vez se ha de mojar en los raudales del sano patriotismo y de las virtudes ciudadanas, que no todos los días ha de andar revolviendo las misterias de la vida social y política.

Y en los periódicos católicos, en esa prensa de provincias, tan simpática, tan poco celebrada, hemos de estampar, como medio de propaganda, para que toda España corra, y de emulación sirva, este escrupuloso cumplimiento del deber, este entusiasta resurgimiento militar que vibra como filón de oro, entre las capas de esta tierra española, tan yerma y tan desolada.

ISIDRO

Asamblea provincial

ÚLTIMA SESIÓN

El señor Cassinello declaró abierta la sesión de ayer, á las diez de la mañana.

Halláronse en el estrado los diputados señores Trujillo, Capel Torrecillas, Gallego Gallego, Fernández Pardo, López Gómez, Soler, Martínez García, Belver, Utrera, Rodríguez Company, Requena e Ibarra.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Solicitudes

Seguidamente dase cuenta de los siguientes asuntos:

Oficio del director del Hospital solicitando que se cree una plaza de practicante para la sala de Santa Lucía, del hospital provincial.

Aprobado.

Escripto de la Compañía Lebón reclamando una cantidad que se le adenda por suministro de luz al Gobierno civil.

Aprobado.

Solicitud de los practicantes del hospital pidiendo aumento de sueldo.

Aprobada.

Escripto del practicante señor Fernández Requena, pidiendo que se le conceda un quinquenio.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

A petición del señor Belver, se leen las condiciones del pliego.

El mismo señor propone que se reforme la relativa á los ingresos en el sentido de que el arrendatario tenga que hacer en el Banco de España, según práctica establecida en otras Diputaciones.

El presidente contesta al señor Belver, demostrándole que en ninguna Diputación se observa tal condición, y que su proposición es inadmisible por varias razones de índole moral, tales como la desconfianza que aquella significa para la Corporación.

Finalmente, explica al señor Belver cómo no se puede intervenir la política en el asunto de que se trata, en contra de lo que sospecha dicho diputado.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, favorable al pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Aprobado.

El contingente Dase cuenta del informe de la Comisión de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

NOTAS POLÍTICAS

La ley del «candado»

Madrid, 30.—En los círculos políticos de esta corte, á pesar de lo desanimados que hoy estuvieron, aseguróse que se ha llegado á una fórmula de arreglo para aprobar sin dificultad la ley del «candado», tanto en la Alta Cámara como en el Congreso.

Dícese que el Gobierno ha prometido, una vez que sea ley el proyecto del «Candado», reunir enseguida las negociaciones con el Vaticano, para determinar qué Congregaciones deben permanecer en España acogidas á los beneficios concordatarios.

También se dice que el Gobierno ha amenazado, si no se aprobaba enseguida el proyecto, con presentar una ley de Asociaciones radicalísima, llegando á la disolución del Senado en caso de encontrar obstáculos.

Añadiase que el resultado de las negociaciones de la Santa Sede con nuestro Gobierno, servirán á este de base para la redacción de la nueva ley de Asociaciones.

Un rumor

Madrid, 30.—Hoy circulado hoy rumores relativos á los medios de que se ha valido el Gobierno para alejar de la Alta Cámara al señor Obispo de Jaca.

Con referencia á dicho rumor, dijose que se harán públicas aquellas medidas en tiempo oportuno, las cuales provocarán acaloradas discusiones, quedando muy mal colocada la actitud del Gobierno.

Los dependientes de comercio

Madrid, 30.—Esta tarde, á las cuatro y media, se ha celebrado en la Casa del Pueblo de esta corte un mitin de dependientes de comercio, para pedir que se les conceda la jornada de trabajo de diez horas.

En el acto hablaron varios dependientes de distintos ramos del comercio, abriendo porque se les conceda dicha medida.

El Gobierno de Madrid

Madrid, 30.—Hoy se ha dicho que el señor Franco Rodríguez continuará en la alcaldía de esta corte, siendo nombrado gobernador civil de Madrid don Leandro Serrano, actual subsecretario de la residencia del Consejo de ministros.

Una citación

Madrid, 31.—La Gaceta de hoy publica una convocatoria, citando á los representantes interesados en varios beneficios fundaciones institutivas en la villa de Almería.

Una Conferencia

Madrid, 31.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, señor Cobán y luego con el de Estado, señor García Prieto.

El señor Canalejas propone pasar en el campo el día de mañana.

Elegías

Madrid, 31.—Muchos de los diplomáticos que ayer presenciaron el desfile de tropas por el paseo de la Castellana, han hecho grandeselogios de la organización del acto.

Audiencias regias

Madrid, 31.—El rey ha recibido hoy na numerosa audiencia militar.

También cumplimentaron á don Alfonso los príncipes de Ester y el general Vandigton, este en audiencia de despacho.

Telegrama de Aldave

Madrid, 31.—El capitán general de Melilla, señor García Aldave, al llegar á Melilla, procedente del Peñón, ha telegrafizado al Gobierno diciendo que está satisfecho de la excursión que ha realizado las plazas menores.

Merino, optimista

Madrid, 31.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, hablando hoy con periodistas, mostróse optimista respecto á las huelgas planteadas en Barcelona y Sabadell.

Toma de posesión

Madrid, 31.—Hoy ha tomado posesión la Dirección general de primera enseñanza, el catedrático de la Universidad de Oriente, don Rafael Altamira.

Dijo posepción el ministro de Instrucción pública, señor Burell, cambiándose en el acto los discursos de público.

Firma regia

Madrid, 31.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, que hoy como de ordinario firmó con el rey, sometió á su sanción los decretos resolviendo varias competencias.

El ministro de Gracia y Justicia, señor niz Vilarino, puso á la firma de don Alfonso decretos concediendo varios importantes reglamentos, y Lombardón canigó de la Catedral de Zamora á don Edro Barriel.

Plazo prorrogado

Madrid, 31.—Ha sido prorrogado el plazo de admisión de proyectos para la exposición universal en Madrid, el año 1913.

Dícese que una entidad que presenta proyectos, ha depositado ya un millón de setas en el Crédit Lyonnais.

Consejo de ministros

te el del Senado, señor Montero Ríos, ha acordado ya protestar del acuerdo de la Junta referente á los alquileres.

La ley del trabajo en las minas

Madrid, 31.—La comisión que entiende en el proyecto de ley para fijar la jornada máxima de los trabajos mineros, se ha reunido hoy en una de las secciones del Congreso, acordando abrir una información oral y otra escrita, que terminará el 8 de noviembre.

Los escritos deben dirigirse al presidente de dicha Comisión, así como también las solicitudes para informar verbalmente.

El Instituto de Reformas Sociales

Madrid, 31.—Esta tarde, á las cinco, se ha reunido en pleno el Instituto de Reformas Sociales, examinando la propuesta de los socialistas que quieren que en el próximo censo solo figuren los obreros y las asociaciones de resistencia.

La ponencia que la forman los señores Moret, Santamaría de Paredes y Sánchez de Toca, mantienen el estatuto.

Dos cadáveres sin identificar

Madrid, 31.—Despachos de Melilla dan cuenta de que la policía, indígena que presta servicio en la posición de Nador, ha encontrado ayer, en las proximidades del zoco Yoma, detrás del Monte Arbos, dos cadáveres de hombres, uno de los cuales tenía tres balazos en el cráneo, y el otro estaba degollado.

Los cadáveres no han podido ser identificados.

Supóndese que los muertos sean dos paisanos, creyéndose por otros que fueran dos soldados desertores del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo; pero esta noticia no se ha confirmado.

Han sido detenidos varios moros por si pudieran dar luz en el crimen.

Noticias de Tetuan.—Cajas sospechosas

Madrid, 31.—Informan de Ceuta que tanto en esta plaza como en Tetuan, está siendo comentadísimo por las consecuencias que padiera tener la detención de dos cajas consignadas al vicecónsul francés.

Al bajar le pareció que las cajas aludidas contenían cartuchos, pero como el agente consular negóse á abrirle el baúl, se ajustó al discurso de la Corona.

Finalmente dijo el señor Barrell que se solicitará un crédito de ciento cincuenta mil pesetas con destino á la Exposición de Bellas Artes de Barcelona.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

Misa de Campaña

Madrid, 31.—A las diez y media de la mañana, ha salido hoy de Palacio el rey don Alfonso, vistiendo uniforme de gala.

El soberano que montaba su caballo Estopín, iba seguido por el infante don Carlos, el ministro de la Guerra, señor Aznar, el capitán general, señor Primo de Rivera, el jefe de la Casa militar del rey, general Sánchez Gómez y los generales señores Martínez y Tovar.

Después marchaba el Estado mayor, y una escolta.

Las reinas ocuparon un landau y seguidas por los coches en que iban las personas de la servidumbre, dirigiéronse al paseo de la Castellana.

En este hallábanse formadas las tropas en el orden señalado.

En los andenes del paseo habíanse congregado un inmenso gentío.

Llamó mucho la atención la artillería de sitio procedente de Segovia, y el material de aerostación venido del parque de Guadalajara.

El aspecto que presentaba la Castellana era imponente.

Al llegar los reyes, todas las bandas batieron la marcha real.

Don Alfonso revistó las fuerzas, ocupando la real familia la tribuna.

El rey se colocó al lado derecho de la tribuna, rodeado de su séquito, en el que figuraban muchos de los agregados militares de las Embajadas acreditadas en Madrid.

El Santo Sacrificio de la Misa se celebró en un Altar portátil colocado cerca de la estatua de Castejar, frente á la tribuna regia.

En el Altar que habíanse colocado una imagen de la Virgen, le daban guardia fuerzas de los cuerpos de Alabarderos y de la Escolta real.

El momento de Alzar resultó de una solemnidad sublime, tocando la marcha real todas las bandas de música, tambores, cornetas y clarines.

Al terminar la Misa comenzó á llover, aguantando el chaparrón las tropas y el público, á pie firme.

A pesar de la lluvia, el desfile de las tropas ante á los reyes, resultó brillantísimo, iniciándose las fuerzas de la Guardia civil.

El desfile duró tres horas, efectuándose la dislocación de las tropas en la Cibeles y en la puerta del Sol.

El rey permaneció en la Castellana hasta que desaparecieron las últimas fuerzas, regresando á Palacio completa mente chorreado.

Se ha lamentado mucho que el mal tiempo haya deslucido la fiesta, que á pesar de todo resultó hermosísima.

Presencian el acto El M. Kri, con su esposa, y los congresistas que asistieron al de la trata de blancas.

Se han hecho grandeselogios de la organización y marcialidad de las tropas que tomaron parte en el desfile.

El acto no ha ocurrido como otras veces los hubo, incidente que lamentar.

El día en la Bolsa

Madrid, 31.—Ha sido prorrogado el plazo de admisión de proyectos para la exposición universal en Madrid, el año 1913.

Dícese que una entidad que presenta proyectos, ha depositado ya un millón de setas en el Crédit Lyonnais.

Entierro del Duque de Veragua

Madrid, 31.—Hoy á las diez y media de la mañana se ha verificado el entierro del señor duque de Veragua, que falleció ayer.

El ministro de Hacienda, señor Cobán,

occupante de la cuestión del impuesto económico, acordando el Consejo que este ministro contesta en la sesión que el jueves

El mismo alcalde, señor Franco Rodríguez, se expresa en parecidos tenores, siendo entre muchos periodistas que sientan un golpe de efecto que han querido dar los republicanos.

Por otra parte la Asociación de propietarios de Madrid, de la cual es presiden-

El cadáver del duque fue encerrado en una caja modesta, no habiéndose recibido corona, por voluntad del finado.

El rey de caza

Madrid, 31.—El rey don Alfonso marchará el próximo miércoles en un tren especial á Santa Cruz de Mudela, para caer en el coto que allí posee el señor conde de Valdelaagran.

Sevilla

Reunión aplazada—Dos detenciones—El Obispo de Beja

Sevilla, 31.—Se ha aplazado la reunión convocada por los patronos y cocheros.

Dos de estos huelguistas han sido detenidos por la policía en el momento que fijaban pasquines atacando á las Ordenes Religiosas.

El señor Obispo de Beja (Portugal),

que se encuentra establecido, ha visitado hoy los talleres del colegio de los padres Salesianos, donde admiró los hermosos trabajos que efectúan miles de asilados que ensanchar y costear los admisibles hijos de don Bosco.

Valencia

Reparto de un donativo

Valencia, 31.—El gobernador civil, señor Moreno, ha repartido hoy entre las sociedades de todas las ideas, y en las casas católicas de carácter benéfico, los donativos que dejó el rey don Alfonso en su reciente viaje á esta capital.

Emigración

Valencia, 31.—En los nueve últimos meses han emigrado unos cuatromillones de los aldeas próximas.

Barcelona

El Sindicato de Vinos

Barcelona, 31.—El Sindicato de Vinos, ha telegrafo al ministro de Fomento, señor Cabotón para que el gobierno insista cerca del de la Argentina y esta nación admita los vinos españoles, aunque notase en aquella aduanas una verdadera intransigencia para toda producción española.

Bomba que estalla

Barcelona, 31.—Anoché, á las nueve, estalló una bomba en el portal de la casa de Bogatell.

Al llegar un obrero metalúrgico, de regreso de una cacería, no pudo abrir la puerta, encontrándose junto á la misma una bomba de las de inversión.

El obrero, temiendo que estallara la arrojó á la calle, incendiándose al chocar contra el suelo.

Créase que el atentado se trata de una venganza personal, pues el obrero es un trabajador cuerdisimo, que durante la última huelga no ha querido seguir á los revolucionarios.

El juzgado instruye diligencias muy activas en busca de los autores del atentado, pues el obrero contra quien se cree dirigido, recibió en varias ocasiones amenazas.

El alcalde dimite

Barcelona, 31.—El alcalde de esta ciudad, señor Roig y Basada, ha presentado hoy la dimisión de su cargo, en vista de la campaña que contra él ha hecho una minoría del Ayuntamiento.

El señor Roig ha hecho entrega de la alcaldía al señor Serracrabla.

Además de la actitud de varios concejales, ha contribuido á la dimisión del alcalde las campañas que ha hecho la prensa.

Anuncio de huelga

Barcelona, 31.—Los obreros de esta región aseguran que el lunes venidero, á más tardar, se declarará en Barcelona la huelga general.

En La Coruña

El general Polavieja

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado el día 31 de Octubre de 1910

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POB. AÇOES
100.000	Biblosa Manresa y Barna.	
60.000	Castellón, Unión y Bilbao.	
20.000	Carcagente, Catagá, Seville.	
1.500	Vitoria.	
2.158	Murcia, Lérida y Barcelona.	
2.158	Bilbao.	
2.158	Padron, Málaga y Barcelona.	
2.158	Línea, Madrid y Melilla.	
2.158	Santander, Cádiz y Bilbao.	
2.158	Alicante, Salamanca, Madrid.	
2.158	Palmas, Barcelona y Madrid.	
2.158	Madrid y Barcelona.	
2.158	Madrid, Huelva y Alicante.	
2.158	Palmas, Barcelona y Sevilla.	
2.158	Coruña, S. Sebastián, Seville.	
2.158	Sarriá León y Madrid.	

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 ptas. id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 520 id. id., para los del premio tercero.

El próximo sorteo se celebrará en Madrid el día 10 de Noviembre de 1910, y constará de 17.000 billetes al precio de 100 ptas. cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas.

Unidad	1.063	2.141	3.602	4.920	5.962	7.016	8.236	9.680	11.085	11.905	12.988	14.135	15.318	16.399	17.305	18.621	19.697	20.640	22 mil	23.094	23.920	25.151	26.424	27.165	28.519	29.676
4	1.089	2.162	3.624	4.956	5.978	7.037	8.310	9.700	11.145	11.914	12.993	14.235	15.328	16.415	17.315	18.660	19.711	20.663	23.152	23.748	25.265	26.454	27.620	28.553	29.707	
Décen.	1.124	2.206	3.640	4.976	5.976	7.068	8.346	9.726	11.172	11.964	12.993	14.254	15.313	16.408	17.373	18.662	19.764	20.678	22.000	23.13	23.495	25.271	26.465	27.641	28.555	29.711
Decen.	1.131	2.244	3.715	4.988	6 mil	7.076	8.365	9.797	11.180	11.978	13 mil	14.259	15.345	16.484	17.397	18.666	19.767	20.678	22.088	23.142	23.495	25.276	26.484	27.648	28.560	29.714
1.147	2.260	3.780	5 mil	6.005	7.082	8.437	9.855	11.195	12 mil	13.008	14.315	15.434	16.535	17.423	18.058	19.820	20.727	22.100	23.160	24 mil	25.290	26.528	27.655	28.626	29.732	
1.150	2.271	3.789	6.017	7.121	8.455	9.885	11.241	12.000	13.118	14.340	15.455	16.529	17.528	18.712	19.853	20.791	22.207	23.187	24.008	25.325	26.532	27.688	28.638	29.702		
038	1.232	2.340	3.856	5.058	6.019	7.162	8.544	9.858	11.242	12.000	13.118	14.340	15.455	16.529	17.528	18.716	19.862	20.879	22.110	23.206	24.004	25.335	26.583	27.689	28.725	29.820
095	1.233	2.343	3.905	5.062	6.068	7.169	8.555	9.968	11.244	12.013	13.120	14.363	15.479	16.543	17.561	18.757	19.866	20.887	22.157	23.246	24.058	25.442	26.645	27.692	28.731	29.866
Cent.	1.262	2.372	3.981	5.078	6.088	7.220	8.576	9.986	11.282	12.079	13.180	14.368	15.497	16.574	17.572	18.811	19.873	20.894	22.164	23.259	24.058	25.384	26.704	27.711	28.743	29.882
1.269	2.376	3.989	5.140	6.094	7.235	8.592	9.994	11.282	12.082	13.189	14.365	15.518	16.579	17.595	18.814	19.900	20.918	22.167	23.216	24.102	25.428	26.729	27.824	28.757	29.893	
1.278	2.380	3.991	5.147	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
26.689	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
28.678	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
21.581	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
1.281	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
1.281	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
1.281	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
1.281	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
1.281	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
1.281	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.197	25.451	26.742	27.797	28.774	29.900	
1.281	2.380	3.991	5.150	6.097	7.237	8.596	9.995	11.284	12.091	13.190	14.368	15.521	16.582	17.622	18.838	19.923	20.955	22.191	23.237	24.19						

Exportación uvera en 1910

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	MEDIOS	Consignatarios
Italia	27		Cristiania	278	Alfrd. Rodriguez	
Id.			Stockolmo	141	Id.	
Id.			Norkoping	969	Id.	
Id.			Amsterdam	80	Id.	
Id.			Copenhague	23	Id.	
Ceygnus	26	28	Londres	246	Id.	
Id.			New York	7.578	H. de R. Giménez	
Id.			Boston	12.226	Alfrd. Rodriguez	
Id.			Filadelfia	601	Id.	
Id.			New Orleans	191	Id.	
Id.			Baltimore	96	Id.	
Carolina	25		Habana	47	Id.	
Id.			New York	8.893	M. Juan Berjón	
Id.			Boston	107	Id.	
Victoria	21	29	Filadelfia	626	Id.	
Id.			Habana	335	Id.	
Segontian	26	31	Liverpool	83	Id.	
			Cardiff	11.739	Alfrd. Rodriguez	
			Liverpool	3.787	Id.	
			Suma	7.868	H. de R. Giménez	
			Total	1.752.048	13.221	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados:

BESTINO	BARRILES	MEDIOS
New York	545.588	2.788
Cristiania	646	00
Buenos Aires	1.603	1.160
Boston	39.724	337
Bremen	22.432	000
Copenhague	11.411	420
Filadelfia	6.969	000
Habana	4.622	900
Manchester	17.527	863
Hull	71.575	959
Hamburgo	238.187	000
Bristol	30.995	000
Cardiff	21.104	000
Glasgow	128.352	18
Newcastle	26.844	17
Liverpool	386.145	677
Londres	215.935	325
Santiago de Cuba	83	000
Santos	1.025	300
Amsterdam	897	50
Amberes	559	25
New Orleans	137	(00)
Baltimore	93	80
Gotemborg	141	00
Stockolmo	969	00
Norkoping	80	00
Total	1.752.048	13.221

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.—Santos Benigno, María, Ciriencia y Juana, mártires, y Vigor, Oblípos.

La Misa y el Oficio divino son de la Festividad de Todos los Santos, con rito doble de primera clase con octa, y color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, miércoles. La Commemoración de los fieles difuntos. Santos Victoriano, Obispo y mártir; Publio y compañeros mártires; Eustaquia, virgen y mártir, y Marciiano, confesor.

La Misa y el Oficio divino son del segundo, día de la infrentación de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, MARTES

Misas rezadas.—A las cinco y media, en la Catedral; a las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, San José, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las 6 y cuarto, en la Purísima; a las 6 y media, en la Catedral; a las 7 menos cuarto, en San Juan; a las 7, en la Catedral, Sagrada Familia, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las 7 y media, en la Catedral; a las 8, en San Juan, Hospital, Catedral, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las nueve, la de Prima, en la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo; a las nueve, en la Purísima; a las diez, en San Pedro, Santiago y San Antón; a las diez y media, en

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol.

Idem á la sombra.....

Idem mínima.....

Humedad absoluta.....

Idem relativa.....

Presión barométrica.....

Dirección del viento.....

Estado del cielo.....

Idem del mar.....

Termómetro seco.....

Idem húmedo.....

Idem de irradiación.....

Lluvia caída.....

Fuerza del viento.....

31.2

20.0

17.8

14.2

82.4

760.5

S. O.

Cubierta

Llano

19.8

17.8

15.0

0 m. ms.

5

REGISTRO CIVIL

Haciimientos

Maria Rico Gómez, Juan Espinosa Monte-

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Redacción y administración: calle del Conde Ofalia.

Precio de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.— Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10.

LA INDEPENDENCIA recibe todos los días amplísimas informaciones telegáficas de Madrid y principales puntos del resto de España y del extranjero, donde tiene activos e idóneos representantes.

Recordamos que las horas de oficina en esta Administración son de 8 de la mañana á las siete de la tarde.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

En esta Administración se admiten esquemas de definición y de aniversario hasta las 5 de la mañana.